



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 16 OCT. 2025

VISTO el Expediente MS-E-86398-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de repuestos para los dispensers ubicados en las distintas áreas de la Secretaría de Gestión de Programas de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 15 obra Nota N° 2035/2025 DACPR-SGPR mediante la cual la Jefa de División Contrataciones solicita autorización para gestionar la adquisición de repuestos para los dispensers ubicados en las distintas áreas de la Secretaría de Gestión de Programas de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 15 obra autorización de la señora Subsecretaria de Programas de Rehabilitación y Personas Mayores.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 348/2025-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso 1) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 348/2025-525, que tramita la adquisición repuestos para los dispensers ubicados en las distintas áreas de la Secretaría de Gestión de Programas de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso 1), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 001SAL, UGC SAL001, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000308

/25.

M.S.
ANG
MM

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. GORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

020308

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00348/2025
Pieza Administrativa N° 86398 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/10/25 Apertura: 20/10/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : -Indicar marca/modelo/informe técnico y todo dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado; debiendo acompañar a la propuesta folletos ilustrativos en papel. La no presentación de características técnicas desestimará la oferta.
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 380 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Canilla. UNIDAD			
>>	JUEGOS DE CANILLAS PARA DISPENSERS Dos canillas para dispensers agua fría y caliente, sistema anti goteo, resorte de acero inoxidable, material atoxico.	10.00		
2	Acople PVC. Unidad			
>>	ACOPLE RÁPIDO DE 1/4 Tipo de conexión: codo a 90 grados con rosca macho ¾ con acople rápido.	10.00		
3	Filtro de agua. unidad			
>>	FILTROS PURIFICADORES PARA DISPENSERS -MEDIDAS: alto 27 cm x 6,5 diámetro. -Peso total: 900Gr. -Composición del filtro azul carbón activado. -Composición del filtro rojo: polipropileno de 5 micrones. -Caudal máximo: 3,7 litros. -Presión máxima: 125 PSI. -Temperatura de trabajo: 30°C máximo. -Capacidad de filtrado: 12.000 litros.	10.00		
4	Acople Conector Espiga de prolipropileno con reduccion. unidad			
>>	CONECTOR ROSCA DE ¾ PARA DISPENSERS. Rosca macho de ¾ con acople rápido para manguera de 6mm, material: plástico.	10.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000308

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00348/2025
Pieza Administrativa N° 86398 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/10/25 Apertura: 20/10/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : -Indicar marca/modelo/informe técnico y todo dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado; debiendo acompañar a la propuesta folletos ilustrativos en papel. La no presentación de características técnicas desestimará la oferta.
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 380 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$
Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)	
Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 96
Plazo de Entrega:	30 DIAS DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°.
Lugar de Entrega:	DPTO. PAÑOL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA SITO EN CALLE 12 DE OCTUBRE Y MAIPU-USHUAIA-CP 9410-TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 20/10/25 13:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO).
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar

ES COTIZACION
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000308

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00348/2025

Pieza Administrativa N° 86398 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/10/25 Apertura: 20/10/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -Indicar marca/modelo/informe técnico y todo dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado; debiendo acompañar a la propuesta folletos ilustrativos en papel. La no presentación de características técnicas desestimará la oferta.
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 380 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410			
Vigencia del Contrato:	---			
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE GARANTIA DE OFERTA			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud